

# **Reconocimiento al Mérito Académico del Estudiante de Psicología**

2010-02-06 23:35:50



En el marco de la celebración del 8vo. Congreso Caribeño de Psicología: Nuevos desafíos de la Psicología a celebrarse los días 20 y 21 de marzo del presente año, se realizará el Acto Reconocimiento al Mérito Académico del Estudiante de Psicología.

En esta actividad, se pretende reconocer a los estudiantes de psicología que hayan acumulado el mayor índice académico durante su trayectoria universitaria.

## **Las bases del Reconocimiento al Mérito Académico del Estudiante de Psicología son las siguientes:**

1. El estudiante debe tener el mayor índice académico en su universidad.
2. El estudiante debe enviar una certificación o record de notas del Departamento de Registro de la universidad, en la cual se certifique su índice académico.
3. La escuela de Psicología escogerá entre los interesados al reconocimiento, al estudiante que tenga el mayor índice académico acumulado y esta propuesta la remitirá al comité Organizador del Congreso.
4. Junto a la propuesta, debe enviarse una foto digital del estudiante que será reconocido.
5. Las universidades que tienen extensiones en el interior del país, pueden enviar sus propuestas a reconocimiento por sus respectivas regiones.
6. Las propuestas deben ser enviadas antes del día 1 de marzo del presente año. Los estudiantes reconocidos recibirán:
  - A. Un certificado de reconocimiento
  - B. Una Constancia de invitado de honor al Congreso
  - C. Exoneración del pago del congreso
  - D. Libros de psicología
  - E. Opción a una tarifa especial en Hotetur Dominican Bay, junto a la delegación internacional del congreso

Para más información:

# **maspsicologia.com**

Psicología contemporánea con un toque fresco y ecléctico.

Calle Uruguay No. 5, Edificio Profesional Don Cerame Apto. 107, Gazcue, Santo Domingo, República Dominicana. Teléfono 809-221-0713 Email: [fundepsic@gmail.com](mailto:fundepsic@gmail.com) y/o <http://www.fundepsic.blogspot.com>